

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33274
Nombre	Filosofía Política y Social I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado en Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	3	Primer cuatrimestre
1012 - Grado en Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1004 - Grado en Filosofía	18 - Filosofía política y social	Obligatoria
1012 - Grado en Filosofía	17 - Filosofía Política y Social	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GRACIA CALANDIN, JAVIER	359 - Filosofía
SIURANA APARISI, JUAN CARLOS	359 - Filosofía

RESUMEN

La asignatura “Filosofía Política y Social” está estructurada en dos partes: Filosofía Política y Social I y Filosofía Política y Social II. Está concebida para desarrollar contenidos temáticos con los que el estudiante obtiene un marco de referencia de interés para el desarrollo del conjunto de competencias generales del título de Graduado/a en Filosofía. El temario desarrolla los contenidos fundamentales de la materia que se concretan en: ofrecer el conjunto de reflexiones filosóficas sobre la sociabilidad humana, analizar la naturaleza de los fenómenos sociales y políticos, presentar las principales teorías políticas. Este conjunto de reflexiones hacen posible un conocimiento en profundidad de las más relevantes teorías de la sociedad, teorías del Estado y teorías de la democracia.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1004 - Grado en Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.
- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.
- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- Ser capaz de aprendizaje autónomo.
- Ser capaz de innovación y creatividad.



- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.
- Saber aplicar y desarrollar la intervención del profesional.
- Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Adquirir aptitudes profesionales idóneas.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.
- Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Adquirir una comprensión adecuada del ámbito propio de la filosofía política y social y de los métodos utilizados por ella.
- Ser capaz de distinguir distintas líneas de investigación en el ámbito de la filosofía política y social.
- Familiarizarse con los problemas y autores centrales de la filosofía moral y política. Al acabar el curso, el estudiante podrá identificar algunas de las posiciones centrales sobre los temas estudiados.
- Desarrollar puntos de vista y argumentos propios acerca de estos problemas, y ser capaz de presentarlos en el medio escrito y oral.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El ámbito de la Filosofía Práctica

1. Filosofía Teórica y Filosofía Práctica.- Ética y Filosofía Política.- Sociología y Filosofía Social.- Ideales, utopías e ideas regulativas en Filosofía Política y Social.



2. Los grandes paradigmas de la Filosofía Política y Social

2. Aristóteles. El método empírico-racional. La formación de la comunidad política.- La mejor forma de gobierno.- La conexión entre política, ética y metafísica. - La tradición aristotélica.
3. Maquiavelo. La Nueva Ciencia.- Filosofía política como técnica.- Ideal republicano y Nueva Ciencia.- La influencia de Maquiavelo en la Historia.
4. Hobbes, Locke, Rousseau. Filosofía política como ciencia natural.- El surgimiento del contractualismo.- Principales modelos contractuales. El contractualismo contemporáneo.
5. El contractualismo de Immanuel Kant y la paz perpetua.
6. Hegel. El método absoluto. - Filosofía Política como Ciencia. Moralidad y Eticidad. Sociedad Civil y Estado.- La historia universal.
7. Marx. La Crítica de la Ideología. El método de Hegel y el método de Marx.- Contribución a la crítica de la economía política.- Versiones del marxismo. Socialdemocracia, socialismo democrático y eurocomunismo.
8. Rawls. Actualidad del liberalismo.- La esencia del liberalismo.- Variedades del liberalismo.- Liberalismo y comunitarismo. - El liberalismo político.
9. Habermas y Honneth. La Teoría Crítica de la Sociedad.- Teoría tradicional y Teoría Crítica.- La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Conocimiento e interés.- Ética del Discurso y Política deliberativa.
10. El feminismo como filosofía política y social. Christine de Pisan, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Simone de Beauvoir, Carole Pateman, Judith Butler, Celia Amorós, Amelia Valcárcel.
11. Temas actuales de Filosofía Política y Social.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	40,00	0
Preparación de clases de teoría	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**CLASES TEÓRICAS**

Presentación teórica de contenidos por parte del profesor y discusión en el aula.

SEMINARIOS

Diálogo y reflexión acerca de textos propuestos.

TUTORÍAS

Orientación por parte del profesorado en aquellos aspectos de la asignatura que requieran mayor atención y profundización.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en actividades (conferencias, seminarios, etc.) organizadas por la unidad docente de Filosofía Moral y Política.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de 3 partes diferenciadas:

1. Prueba final escrita 80 %
2. Participación en seminarios-clases prácticas 15 %
3. Tutorías y actividades complementarias 5 %

TOTAL 100 %



Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de las puntuaciones máximas asignadas a cada bloque.

REFERENCIAS

Básicas

- Juan Botella, Carlos Cañete y Eduardo Gonzalo (eds.), El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx, Tecnos, Madrid, 2014.
- Adela Cortina, La Escuela de Frankfurt. Crítica y utopía, Síntesis, Madrid, 2008.
- Juan Carlos Siurana, Los consejos de los filósofos. Una introducción a la historia de la ética, Proteus, Barcelona, 2011.
- Amelia Valcárcel, La política de las mujeres, Cátedra, Madrid, 2012.

Complementarias

- Gabriel Amengual, La moral como derecho, Trotta, Madrid, 2001.
- Hannah Arendt, Ensayos de comprensión 1930-1954, Caparrós, Madrid, 2005.
- Aristóteles, Política, Gredos, Madrid, 1994.
- Judith Butler, El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Paidós, Barcelona, 2007.
- Jürgen Habermas, Conocimiento e interés, en Ciencia y técnica como ideología, Tecnos, Madrid, 1984, 159-181.
- Jürgen Habermas, Tres modelos normativos de democracia, en La inclusión del otro, Paidós, Barcelona, 1999, 231-246.
- G.W.F. Hegel, Principios de la Filosofía del Derecho, Edhasa, Barcelona, 2005.
- Thomas Hobbes, Leviatán (antología de textos), en Del ciudadano y Leviatán, Tecnos, Madrid, 1987.
- Axel Honneth, La lucha por el reconocimiento, Crítica, Barcelona, 1997.
- Immanuel Kant, La Metafísica de las Costumbres, Tecnos, Madrid, 1989, Segunda Parte de la Doctrina del Derecho. El Derecho Público (parágrafos 43 a 62).
- Immanuel Kant, Sobre la paz perpetua, Tecnos, Madrid, 1996.
- John Locke, Ensayo sobre el Gobierno Civil, Aguilar, Madrid, 1990.
- Nicolás Maquiavelo, El Príncipe, en El Príncipe y La Mandrágora, Cátedra, Madrid, 1985.
- Karl Marx, Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.
- Tomás Moro, Utopía, Rialp, Madrid, 1989.



- Carole Pateman, El contrato sexual, Ménades, Madrid, 2019.
- Chistine de Pisan, La ciudad de las damas, Siruela, Madrid, 2015.
- J.G.A. Pocock, El momento maquiavélico, Tecnos, Madrid, 2002.
- John Rawls, Teoría de la justicia, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.
- John Rawls, El liberalismo político, Crítica, Barcelona, 1996.
- Jean-Jacques Rousseau, El contrato social, Alianza, Madrid, 1980, Libros I, II y III.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts / Contenidos

1. Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

2. *Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia*

1. Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Posibilidades de planificación temporal de la docencia:

3. Posibilidad 1: sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración, tanto en las videoconferencias BBC de las clases teóricas como en los foros de las clases prácticas (en caso de que en estas últimas se volviera a la docencia no-presencial).



5. Posibilidad 2: no se mantienen los horarios, se da libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación.

3. Metodología docente

3. Metodología docente

1. Subida de materiales al Aula Virtual: artículos de revistas académicas de libre acceso, presentaciones de power point u otros materiales elaborados por el profesorado.
2. Propuesta de actividades por aula virtual: se habilitarán tareas en el aula virtual para presentar las actividades programadas.
6. Debates en el fórum sobre los contenidos de la asignatura.

Posibles metodologías docentes adicionales:

3. Posibilidad 1: Videoconferencia semanal síncrona BBC, con presencialidad alterna de la mitad del alumnado. Clases prácticas presenciales, cada subgrupo en semanas alternas asistirá a dos horas de clase.
4. Posibilidad 2: Videoconferencias asíncronas. Trabajos de aplicación de los contenidos de la materia.

4. Avaluació / 4. Evaluación

3. Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos. Los porcentajes se mantienen.
 - 3.1. Uno de los trabajos se presentará para la parte de teoría y valdrá 8 puntos de la nota final.
 - 3.2. El otro trabajo se presentará para la parte práctica y valdrá 1,5 puntos de la nota final.
 - 3.3. La actividad tutorial presencial (0'5 puntos de la nota final) se sustituye por el visionado de conferencias de expertos/as propuestos/as por el profesorado, de acceso libre en Internet, y la entrega de un resumen comentado.

5. Bibliografía

5. Bibliografía

3. Otros: La bibliografía recomendada se mantiene, pero se complementa con artículos académicos de revistas de acceso abierto, colgados en el Aula Virtual, o se han hecho accesibles a través del aula virtual materiales elaborados por el profesor, para que se pueda preparar la asignatura con material disponible en



línea.

